

CIRCULAR N° 0069 - 21

Para	Beneficiarios Dotación 2012 y 2013
De	Subdirección Técnica de Talento Humano
Fecha	08 JUL 2014
Asunto	Entrega de dotación de uniformes.

Cordial Saludo,

En atención al asunto de la referencia, me permito informarles que a partir de la fecha, podrán retirar en las instalaciones de la Secretaría de Educación, Oficina de atención al ciudadano – piso 2, los bonos de la dotación. Para redimirlos debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Las direcciones de los puntos de entrega son:

DIRECCIONES DE LOS PUNTOS DE ENTREGA	
Cartagena No.1	AVENIDA PEDRO DE HEREDIA SECTOR CAMINO MEDIO No.39-287 L 1 FRENTE A LA ESTACION ESPAÑA DE TRANSCARIBE
Cartagena No.2	AVENIDA PEDRO DE HEREDIA calle 31 No.44-179

2. Cada uno de los locales cuenta con la enseña o nombre **ALMACEN POINT ONE**, y un pendón que dice textualmente **"ENTREGA DE DOTACIONES PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS"**, lo que permite la fácil ubicación de los beneficiarios.
3. Los beneficiarios deberán retirar la totalidad de la dotación en una sola entrega.
4. los beneficiarios presentaran el bono acompañado de su cedula de ciudadanía (ORIGINAL), y en caso de tener contraseña o denuncia, la Secretaría de Educación Distrital, hará la respectiva anotación en la parte trasera del bono, la cual debe ir refrendado por el funcionario encargado de la entrega.



5. El horario en que deberán atender los almacenes es: de lunes a sábado de 8am a 6pm, en jornada continua.
6. En cada uno de los locales se podrán atender por día 40 beneficiarios, para poder brindar atención personalizada.
7. En caso de alguna inconformidad o sugerencia, esta será atendida por la suscrita en la subdirección técnica de Talento Humano de la SED.

Atentamente,


Luz Patricia Guerra Echenique
Subdirector Técnico de Talento Humano
Secretaría de Educación Distrital.

